



**DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
PN DICAR AMP 043 2025. ORDEN DE COMPRA No 147977**

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C,

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** Brigadier General Carlos Germán Oviedo Lamprea

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 73.161.296 de Cartagena

CARGO: Director de Carabineros y Protección Ambiental

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** Decreto 1275 del 25/11/2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 0011 del 02 de enero de 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional, modificada y adicionada por la Resolución 00364 del 02 de febrero de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S.A.

NIT: 860034604

REPRESENTANTE LEGAL: Edgar Ricardo sierra Rodríguez

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 19219805 Bogotá D.C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: Orden de compra

OBJETO Adquisición De Vehículos Para Las Seccionales De Carabineros Y Protección Ambiental De La Región Del Catatumbo, A Través Del Acuerdo Marco De Precios Para La Adquisición De Vehículos, Vehículos Eléctricos Y Vehículos Híbridos Para Transporte Terrestre Número Cce-163-iii-Amp-2020.LOTE 1 ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP 4X4 DOBLE CABINA UNIFORMADAS

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Vehículos III

FECHA DE EMISIÓN: 20/06/2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No 147977

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: Mil novecientos setenta y un mil millones doscientos treinta y nueve mil seiscientos dieciséis pesos con cero centavos M/C (\$1.971.239.616,00) IVA incluido.

FECHA DEL CONTRATO: N/A

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30/11/2025

FORMA DE PAGO: De acuerdo a las establecidas en la Cláusula 10 Facturación y Pago del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbrido para Transporte Terrestre Número CCE-163-III-AMP-2020

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: TC Fredy Andres Cardona Cardona
Coordinador Carabineros y Protección Ambiental

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: Mil novecientos setenta y un mil millones doscientos treinta y nueve mil seiscientos dieciséis pesos con cero centavos M/C (\$1.971.239.616,00) IVA incluido.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/11/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
147977	7025 – 2025-06-04	\$ 1.971.239.616,00	11025 – 2025-06-20	\$ 1.971.239.616,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 37-44-101044853, Expedida el:24/06/2025

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 27/06/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$197.123.961,60	20/06/2025	30/05/2026
Calidad del servicio	\$197.123.961,60	20/06/2025	30/11/2027
Calidad y correcto funcionamiento	\$98.561.980,80	2 años	2 años

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la Orden de Compra, certifica que el contratista entrego los bienes dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra principal y modificatorio.

NO. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O CRÉDITO	VALOR NETO
FNE 6901	24/07/2025	\$ 180.010.000,00	\$ 0,00	\$ 180.010.000,00
FNE 6902	24/07/2025	\$ 180.010.000,00	\$ 0,00	\$ 180.010.000,00
FNE 6903	24/07/2025	\$ 180.010.000,00	\$ 0,00	\$ 180.010.000,00
FNE 6904	24/07/2025	\$ 180.010.000,00	\$ 0,00	\$ 180.010.000,00
FNE 6905	24/07/2025	\$ 180.010.000,00	\$ 0,00	\$ 180.010.000,00
FNE 6906	24/07/2025	\$ 180.010.000,00	\$ 0,00	\$ 180.010.000,00
FNE 6907	24/07/2025	\$ 180.010.000,00	\$ 0,00	\$ 180.010.000,00
FNE 6908	24/07/2025	\$ 180.010.000,00	\$ 0,00	\$ 180.010.000,00
FNE 6909	24/07/2025	\$ 180.010.000,00	\$ 0,00	\$ 180.010.000,00
FOE 4873	24/07/2025	\$ 239.370.174,00	\$ 0,00	\$ 239.370.174,00
FOE 4931	22/08/2025	\$111.779.442,00	\$0,00	\$111.779.442,00
TOTAL		\$ 1.971.239.616,00	\$ 0,00	\$ 1.971.239.616,00

5. BALANCE DE PAGOS Y ENTREGA

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$1.971.239.616,00	\$1.971.239.616,00	\$ 0,00	\$1.971.239.616,00	\$1.971.239.616,00	\$ 0,0

Que mediante certificación de pagos No. N/A de fecha 16/10/2025 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
11025	30925	312221525	2025-08-29	\$1.971.239.616,00	\$10.838.141	\$1.960.401.475,00
TOTALES				\$1.971.239.616,00	\$10.838.141	\$1.960.401.475,00

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO: N/A

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Diligenciado)

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
01	GS-2025-010640-REGI4	24/07/2025	24/06/2025 al 25/07/2025
02	GS-2025-047469-DICAR	25/08/2025	26/07/2025 al 25/08/2025
03	GS-2025-053938-DICAR	25/09/2025	26/08/2025 al 25/09/2025
04	GS-2025-059893-DICAR	25/10/2025	26/09/2025 al 25/10/2025
05	GS-2025-065385-DICAR	25/11/2025	26/10/2025 al 25/11/2025
06	GS-2025-047469-DICAR	25/12/2025	26/11/2025 al 25/12/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra 147977 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. **CONSTANCIAS.**

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 13/03/2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. **PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

TC Fredy Andres Cardona Cardona
Coordinador Carabineros y Protección Ambiental

**POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

Edgar Ricardo sierras Rodríguez

Por todo lo anterior, las partes,

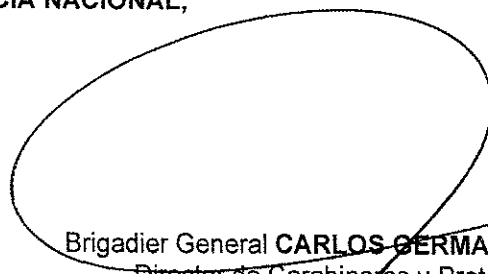
ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No. 147977, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los _____

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Brigadier General **CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA**
Director de Carabineros y Protección Ambiental

POR EL CONTRATISTA,



EDGAR RICARDO SIERRAS RODRÍGUEZ
Representante Legal

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



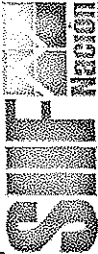
Teniente coronel **FREDY ANDRÉS CARDONA CARDONA**
Coordinador Carabineros y Protección Ambiental

Elaborado por: TC. Fredy Andrés Cardona Cardona CONAR- SUCAR 
Revisado por: IJ. Nelson Enrique Farfan Bojaca GRUFI - ARLOF (E) 
IJ. Edward Alexander Sánchez García GRUCO- ARLOF (E) 
TE. Karen Yiceth Alarcon Medina GRUTE - ARLOF 
MY. Gilberth Efraín Torres Rincón ASJUR - DICAR 
TC. Octavio Llano Franco ARLOF- SUCAR 
Aprobado por: TC. Fredy Andres Cardona Cardona SUCAR- DICAR (E) 

Fecha de elaboración: 22/01/2026
Ubicación [\srv\files\personal3\DICAR\GREVE\LIQUIDACIONES 2026](#)

Avenida Boyacá 142 A 55, Bogotá D.C.
Teléfono: 5189796 ext. 21832 - 21801
dicar.conar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Reporte Relación de Pagos

Unidad Socio-Técnica: M&Yalanco KAREN YICETH ALARCON MEDINA
 Unidad 6 Subvenciones Ejecutoria Subaliente: 16-01-01-L8 DIRECCIÓN DE CARBONEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Fecha y Hora Sistema: 2025-10-16-10:36 a. m.

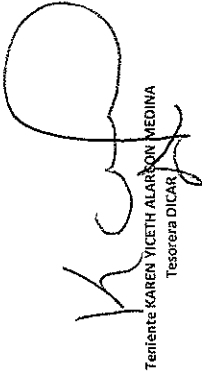
RELACION DE PAGOS			
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-L8 DIRECCIÓN DE CARBONEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	Número de Compromiso:	11025
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	850034804
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	14787
Objeto:	65-205-034 RESOLUCAR ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LAS SECCIONALES DE CARBONEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN DE CARBONEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, VEHICULOS ELÉCTRICOS Y VEHICULOS HÍBRIDOS PAR		
Valor Total:	1.971.236.616,00	Saldo por pagar:	0,00
Tercero:	AUTOMAYOR S.A.		
Fecha:	20092025 03000		

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM. OBLIGACION	ANTICIPOS Compromiso AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CHEQUE	BANCO	VALOR	NUMERO	VALOR	TIPO		
2025-06-26	30425	1.971.236.616,00	283.441.574,31	39725	1.971.233.816,00	1.971.233.816,00	0,00	1.971.233.816,00	03818232	BANQUE DE BOGOTA	FACTURA	11 FACTURAS	13-01-01-01	PAGO 11 FACTURAS, O.C. 14787, ADQUISICIÓN DE VEHICULOS SECCIONALES DE CARBONEROS Y PROTECCION AMBIENTAL REGION DC, CON NUMERO	

CONCEDIDO: Dentro de pago en efectivo pagadas, con atributo fines de pago, o atributo contable diferente a RINGDINO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de octubre de 2025.


 Teniente KAREN YICETH ALARCON MEDINA
 Tesorera D ICAR

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	477998
Número de orden de compra a modificar:	147977
Total de la Orden de Compra:	1,971,239,616.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
Nombre del solicitante:	Edward Alexander Sánchez García
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-01-27 19:41:59

Detalle o justificación

La liquidación de la orden de compra Nro. 147977, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

Firma ordenador del gasto

Nombre: B6. Carlos Geimón Oviedo Compieta
Documento: 73.161 296 de Cartagena

Firma de proveedor

Nombre: Edgmar Sierra R
Documento: 19219.802